

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
EL FIL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	13 p.
Provincias	175 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

Número atrasados de 1 a 5 pesetas

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anticipos, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Sebas en los anuncios permanentes

## LA ACCITANA Belmonte y Sánchez

Líneros, núms. 5, 7 y 9 (Arco de las Cucharas)

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia. También se han recibido las tiras bordadas que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

### ARCO DE LAS CUCHARAS

## Guía de Granada

Precio, 1 peseta

Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5.

## OCHO REALES DECRETOS

Los comisionados del Fomento de la Producción Nacional que fueron recibidos por la Regente el día primero de este mes, se pavonean, orgullosos por las Ramblas de Barcelona ostentando las copias de las futuras disposiciones de gobierno que han de otorgar beneficios extraordinarios a los que halagó primero Silvela, después les llamó rebeldes y antipatriotas, y últimamente se ha entendido con ellos para dar en rostro a los organismos de Madrid y a las representaciones de España entera a quien el Gobierno negó audiencia con su S. M.

El trampolín eterno en que viven estos gobiernos de la *Capitis diminutio* para seguir imperando, constituye la más horrible de las desvergüenzas y la mayor de las iniquidades nacionales. Antagonismos entre provincias, luchas entre regiones, aduclaciones a unos para menosprecio de otros; ponderaciones buscadas adrede para atizar odios y despertar rencores. Tal es el sistema de estos gobernantes, para quienes no hay respeto ni consideraciones como no sean de su gusto y para su conveniencia personal y sostenimiento del régimen.

Esto no puede seguir, esto no debe seguir. Ha llegado el momento de adoptar supremas resoluciones contra estos detentadores del honor de España, contra estos mixtificadores del sistema, contra estos hipócritas gobernantes, tan faltos de aprensión como desprovistos de moralidad, tan vanidosos como cobardes, que hacen promiscuación de la libertad y de la reacción, del centralismo y del regionalismo, que secuestran prerrogativas presentando al órgano constitucional como poder de personales iniciativas.

No, esto no puede ser, y no debe ser. El Gobierno, y sus mantenedores, son enemigos de España, y combaten contra su integridad y contra los intereses nacionales, por lo mismo que se valen de recursos para atizar la discordia entre los pueblos y para establecer privilegios entre provincias y entre representaciones.

El ministro de la Gobernación recibió todos los desaires, fué objeto de todos los atentados a la magestad de su representación en Cataluña. El principio de autoridad anduvo por los suelos en su *transiéntal* excursión, cuando de explorador quiso sentir el pulso de aquella comarca española para preparar otro viaje anunciado y del que ya se dice haber desistido.

Los tiempos han cambiado desde aquella reciente fecha. La labor jesuítica y la comisión especialísima del nuevo gobernador de Barcelona ha dado sus frutos, y la comisión del Fomento, rendida a los pies del trono, ha obtenido concesiones extraordinarias a cambio de que las *zanjas* se vuelvan cañas, reduciendo a los impenitentes catalanistas en instrumentos devotos del gobierno. El premio son los famosos decretos que sucesivamente irán apareciendo en la *Gaceta*, aunque rabien Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Coruña y todas las demás comarcas españolas.

La comedia está presentada de un modo admirable, los papeles están muy bien repartidos, y la escena, que comenzaría en Madrid, tendrá su desarrollo en Barcelona, y en algún otro puerto del litoral catalán, teniendo lugar algún donde fué ovacionado el ministro de la Gobernación. Silvela usará por primera vez el uniforme de almirante de la escuadra.

Paréceme cosa decidida que los reyes visitarán en fecha próxima la ciudad de Barcelona, y que serán recibidos en ella con gran entusiasmo y con inequívocas muestras de regocijo por los más ufanos catalanistas, que han depuesto su actitud en vista de las concesiones del gobierno, y el día de su llegada se hará

una tirada especial de los ocho famosos decretos, llevando como preámbulo la interesante conferencia que los comisionados del Fomento de la Producción Nacional tuvieron con el poder moderador.

Aprended, españoles. Esculpid con letras de oro ese nuevo sistema de Silvela, y señalad a todos los ciudadanos españoles como gobierna el gran traidor, el enemigo de España.

## COLONIAS MODELO

Creemos de interés las noticias que a continuación publicamos; porque en Orán, ese antiguo pedazo de tierra española, comen y viven muchos compatriotas, tantos, que su idioma es el que predomina en Orán. A pesar de esto, las costumbres de Orán no son españolas, como tampoco lo son francesas; Orán es, como toda la Argelia, cosmopolita.

Viven en dicha ciudad 24.000 franceses, 8.000 israelitas, 2.300 indígenas y 37.800 de distintas procedencias de Europa, ó sean unos 85.000 habitantes, que siguen cultivando sus religiones y costumbres respectivas con un orden y respeto admirables. El lema que a todos une es el de paz y trabajo.

No es una ciudad medio moruna como Ceuta; Orán es una ciudad urbanizada hasta con lujo, con un caserío de gran ciudad europea, con grandes calles y boulevares perfectamente pavimentados y cruzados por tranvías eléctricos con abundantes y bien organizadas estaciones telegráficas y de correos instaladas en los diversos barrios de la población.

Tiene un hospital modelo, compuesto de 25 departamentos aislados entre sí, emplazados sobre un jardín que mide 10 hectáreas. Cuenta además con suntuosos edificios públicos y entre éstos el del hotel de Ville, que viene a ser aquí lo que en España la casa Ayuntamiento.

Tal maná se han dado los franceses en atender a su colonia de Argelia, que en 70 años de dominación la han dotado de una civilización que ya quisieran para sí algunos Estados europeos. Civilización que se comprenderá fácilmente al estudiar los siguientes datos:

Tiene la Argelia 4.400.000 habitantes, de éstos sólo 350.000 son franceses. Su red de ferrocarriles mide 2.900 kilómetros de extensión. Posee abundancia de puertos, bien servidos, entre éstos los de Argel, Orán, Philippeville y Bone, cuyas *arsenas* respectivas miden 90, 24, 19 y 10 hectáreas. Para la enseñanza (que es obligatoria allí desde los siete años) cuenta con cuatro universidades, 14 institutos para varones, cuatro institutos para hembras, dos escuelas para auxiliares de maestro, dos escuelas normales para maestras, 1.054 escuelas públicas de primera enseñanza, con 89.218 discípulos y 148 escuelas llamadas maternas, para niñas, con 25.000 discípulas.

## LA BELLEZA Y EL AMOR

Cierta día llegó a una gran ciudad una niña rubia y joven; pues apenas contaba diez y seis años, llevando en su semblante retratadas la alegría y la satisfacción; vestía un traje escarlata como el que los labradores usan.

—¿Quién era aquella niña hermosa? ¿Cómo se llamaba? ¿De dónde venía? esto es lo que yo no puedo decirlo, pues lo ignoro como vosotros mismos.

—Cuando esa niña, que no era otra que la belleza, llegó a la ciudad, encontréme asombrada al ver aquella multitud de edificios y el inmenso gentío que por las calles discurría; y confusa y atontada se preguntaba:

—¿Cómo me arregaré para encontrar entre tantas casas las que he de visitar? —Pero divisó, no muy lejos de ella a un joven cubierto de oro y pedrerías. Como llevaba un carcax a las espaldas, debía, sin duda ser un cazador real, que la miraba complaciente.

—Señor—le preguntó ella—ruego a usted haga el favor de decirme si es usted de esta ciudad.

—Niña hermosa—respondió él—yo soy de todas las ciudades.

—Y en esta en donde nos hallamos, ¿conoce usted a mucha gente? —Aquí como en todas partes, conozco a todo el mundo.

—¿Podría, pues, enseñarme el domicilio de algunas personas a quienes mi madrina, que es muy buena consejera y un tanto hada, me ha encomendado que visite a mi llegada?

—Ciertamente que puedo hacerlo.

—Pues, bien, hágame el obsequio de decirme: ¿dónde viven los sueños? El joven contestó: —En mi casa.

—¿Maravillosa! —dijo—. ¿Y las Delicias? —En mi casa.

—¿Eso es admirable! —dijo—. ¿Y no dándose cuenta de tanta dicha, quería ir, más que corriendo, volando a la habitación de aquel joven que debía, sin duda alguna vivir en un suntuoso y regio palacio, cuando daba hospitalidad a huéspedes semejantes.

—Mas a medida que iba avanzando en su camino, su alegría se iba amortiguando.

—Pero—dijo la Belleza—estas a cuya casa me conducis no son las únicas personas a quienes mi madrina me ha recomendado que visite. También me ha nombrado, otras que no dé en ser tan conocidas como aquellas, puesto que nadie me ha sabido dar razón dónde viven.

—¿Podría usted decirme? —Sí.

—Bien; entonces si tenéis la bondad, decírmelo, ¿dónde habita la Aljama? —En mi casa.

—¿Ah! ¿Qué me ha dirigido la suerte al encontrarlos? —dijo la Belleza, pero esta vez sin batiar palmas.—Y la melancolía ¿dónde vive? —En mi casa.

—¿Y la tristeza? —En mi casa.

—¿Y la desesperación? —En mi casa.

Entonces, mirando con un aire de sorpresa y de espanto al que de este modo se expresaba, repuso:

—No me explicó cómo en vuestra casa albergáis a tan opuestos huéspedes? El joven contestó: —Lo comprenderéis fácilmente cuando os diga que soy el Amor.

CATULLE MENDES, A

### MADDID AL DIA

## ARCHIVOS FONOGRAFICOS

Desde que el sabio norteamericano Alha-Edison dió a conocer su trascendental invento, del fonógrafo, el mundo entero se apresuró a conocer y poseer el nuevo invento tan sencillo como maravilloso.

Academias de Ciencias, distinguidas personalidades, hombres de capital se apresuraron a adquirirlo, a admirarlo y a recrearse con la audición de sus cilindros.

Pronto el comercio se apoderó del invento y abaratando su coste, facilitó la creciente afición del público montando en poco tiempo una industria nueva, en la que encontraron su sustento, no sólo un número de obreros, sino también numerosos artistas de canto y declamación, músicos solistas y conjunto.

Los cilindros impresionados por artistas de fama adquirieron en gran precio; y los de artistas de menos categoría, al alcance de todas las fortunas, cruzaban las fronteras, surcaban los mares, llevando en sus entrañas para reproducirlos en lejanos países, romanzas, duos, corales, solos de piano, y músicas interpretadas por sextetos, bandas y orquestas.

—¿Fue tal su generalización, que hoy no se comprende casa medianamente montada que no tenga su fonógrafo ó grafófono, con su caja de cilindros de artistas, de amigos y de aficionados.

—Pero el fonógrafo no pasaba de ser una curiosidad científica, un entretenimiento fin de siglo, y una nueva forma de la audición musical. Carecía de aplicación práctica y trascendental.

Afortunadamente la Academia de Ciencias de Viena ha tenido la feliz idea de organizar la formación de un archivo fonográfico en el que las generaciones venideras encontrarán mucho que admirar, y base para la comprobación de muchos hechos que de otra manera sería fácil escapar a la más minuciosa investigación.

El mencionado archivo se dividirá, en tres secciones.

nismo ni su verdadera pronunciación. La segunda estará reservada a la música, y contendrá cilindros de los más notables cantantes del mundo, cuyos apasionados aceros pasarán de este modo a la posteridad.

Por último, la tercera contendrá palabras y discursos de hombres célebres y notables, expresados cada uno en un idioma particular.

Así ya no podrá decirse: «palabras que lleva el viento.» —M. L. M.

## MODAS



Traje pa a verano.

De pique blanco. Cuello escotado y provisto de un ancho cuello con volante en el borde y dos botones que unen sus puntas en el delantero. Peto batista a rayas. Cuello alto con un volante en el borde. A lo largo del cuerpo, en su centro delantero, lleva un volante bordado. Cinturón de terciopelo negro y falda abrochada al lado con volante.

## FILANTROPIA YANKI

Todo eso de la democracia, del amor a la humanidad, y otras generosidades yankis, se conoce que son muy cómodas para andar por casa en los Estados Unidos; a juzgar por ciertas manifestaciones del espíritu público.

Estos días se ha reunido la Asamblea del Estado de Alabama para examinar la cuestión de suprimir los derechos políticos a los negros, y la reunión se pronuncia porque se les prive del derecho del sufragio, porque la cláusula de la Constitución que concede al negro las mismas franquicias que al blanco, es una disposición injusta é impracticable.

M. Herbert, antiguo secretario de Marina, ha sostenido que el negro no es igual al blanco, que la criminalidad entre las gentes de color es cinco veces superior a las cifras que arroja entre los blancos, debido en parte al odio y al espíritu de venganza, y en parte al atavismo que tiende a empujar a los negros al estado de barbarie; que la criminalidad de éstos ha producido la ley de Lynch—que practican los yankis blancos, ha debido añadir—y que cuantos ensayos de educación se han hecho en la población de color han fracasado, por cuyas razones debe modificarse esencialmente el método practicado hasta aquí.

A poco más declara el humanitario mister Herbert que hay que tratar al negro como a una fiera.

Con la mayor filantropía, eso sí, y con la mayor caridad puritana.

## La iluminada de Lorquí

La prensa de Murcia continúa publicando interesantes detalles de los prodigiosos hechos que realiza la iluminada.

Esta se ha dicado por completo a la predicación, y tan pronto como anuncia sus sermones, acude a la casa influida de gentes de aquellos contornos.

Dijo Francisca que la Virgen la seguía obligando a predicar; que a las diez de la mañana bajaría del cielo a presencia del respetable público para dictarla el discurso.

Érente a la puerta de la casa de la iluminada hay un ruedo de piedras, en el centro del cual se coloca para la predicación. Cuentan los vecinos que en las piedras ven cruces y ramos de alfalfa.

Con este motivo, los devotos no han dejado ramas en los árboles que existen en las cercanías de la casa.

Los bañistas de Archena han ido en romería a ver a la iluminada. Uno de ellos tuvo la ocurrencia de hacerse una cruz con nitrato de plata en la mano; metió ésta en tinta milagrosa, y al sacarle, el dibujo adquirió el color negro que por la acción de la luz se produce en los cuerpos al aplicarles dichas sustancias. El milagro (¡) fué celebrado con júbilo por los creyentes y devotos de la iluminada, los cuales asediaron al bañista, obligándole a pasearse por toda la comarca con a mano levantada.

Varias vecinas se empeñaron en que una muchacha de unos doce años tenía una cruz en el paladar, porque había besado la finaja milagrosa. A esa pobre criatura le han estado abriendo la boca dos días seguidos para verle la cruz en el paladar. Cuando no había conformidad entre los que miraban, tenían a la muchacha con la boca abierta y sujetándole las mandíbulas hasta que se ponían todos de acuerdo.

Un zagalón circulaba muy exaltado entre los grupos, diciendo que él ve también a la Virgen y que habla con ella. Este individuo es el que enseña a los curiosos a ver los ramos y las cruces que dice se forman en el suelo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer el ayuntamiento fué presidida por el señor Tegedor y asistieron los señores Pareja, Añón, Ribera, Romo, Torres y Fernández Jiménez.

Se acordó con carácter ejecutivo que se anuncie de nuevo la subasta de las obras de canalización para la conducción de aguas potables.

Quedó enterado el cabildo de la real orden de 25 de Mayo último, aclarando el artículo 85 de la Ley municipal.

Se dispuso proponer al gobernador a los médicos señores Simancas, Pérez Andrés y Garrido, para que reconozcan al maestro de escuela don Telesforo Sáez Martínez, que solicita se le sustituya por estar imposibilitado para ejercer el cargo.

Se acordó que la comisión respectiva informe acerca de si conviene adquirir documentos impresos de quintas de don Antonio Díaz.

Aprobar la cuenta de alojamientos por concentración de la guardia civil, en 12 de Mayo último, que informe la comisión de cementerios dos peticiones de fosas en aquel recinto, aceptar los ofrecimientos de practicantes interinos para la casa de socorro que hacen don Salvador Pareja y don Gonzalez Martín, que se haga por administración el servicio de alumbrado de gas hasta que sea sacado a subasta, que se manifieste a la Compañía General de electricidad, cumpla su compromiso de abastecer, Quinta Alegre y camino de Huétor.

Dióse cuenta de una Real orden en la que el Ministerio de la Gobernación se declara incompetente para conocer en un recurso de alzada interpuesto por don Ricardo Santacruz contra un acuerdo de la Corporación.

Fueron nombrados jurados para la Comisión instaladora y admisión de obras en la Exposición de Bellas Artes los señores Romo y Rodriguez Aguilera; para presidente y vicepresidente del Jurado calificador, los señores Tejeiro y Fernández Jiménez.

Para el concurso de escaparates, señores Fernández Jiménez, Marín, López Sáez, Rodríguez (don Jacinto) y Marín (don Isidoro).

Para el adorno del Albaicín, señores Fernández Jiménez, Marín, Romo, Gómez Moreno y Alcazar Tejedor.

Para el de bailes de niños, señores Fernández Jiménez, Rodriguez Aguilera, Rodríguez García, López Sáez y Robles y Rosales.

Se acuerda construir un estrado para los Juegos Florales en el Palacio de Carlos V, que se adorne con plantas y arbutos el visible, galería y tablado para la orquesta.

Se aprobó el concurso para los 6.000 panes que han de ser repartidos a los pobres.

Se acordó incluir entre los premios, 150 pesetas para alumnos de la Escuela de Bellas Artes y 100 para el Círculo Católico de Obreros; votando en contra los señores Torres y Pareja.

Se aprueba un presupuesto de 300 pesetas para la limpieza de la acequia del Cadi y otro de 400 pesetas para desviar parte de dicha acequia.

Se acordó establecer una cuadrilla de ponones y capataz para desinfecciones y saneamientos en la capital.

Autorizar a la Compañía General de

Electricidad, para trasladar el transformador de la placeta de Cuchilleros a la callejuela sin salida que dá a la de las Monjas del Carmen; que pase a la comisión de impuestos el oficio del señor Delegado de Hacienda sobre encabezamiento de consumos; denegar la pretensión de don Santiago Ochoa, que desea utilizar las aguas sobrantes del pilar público del barrio de San Sebastián; adquirir un traje para el jefe de la guardia municipal.

# Granada al día

## Las subastas á la baja.

Anteayer se celebró en el matadero de esta ciudad, la primera de las subastas para la adquisición de carnes para las tablas reguladoras que desde hoy establece el Ayuntamiento.

El acto estuvo muy concurrido por marchantes, pero no de ganaderos y labradores, en beneficio de los que se ha establecido este sistema.

Solamente hubo pujas para el suministro de la carne de certero, que se ofreció á pesetas 1'60 el kilogramo y quedó á 1'48, notándose desde luego la existencia de la confabulación de los marchantes para sostener el subido precio del artículo, lo que podemos afirmar que no han de conseguir, porque sabemos que muchos ganaderos y aún marchantes de los que habían abandonado este mercado por no aceptar las gabelas que regían en el matadero ni las exigencias de los cortadores, están decididos á traer ganados para las tablas reguladoras, á precios mucho más bajos que los que rigen en la actualidad.

Teniendo la comisión del Ayuntamiento noticias exactas de que ganaderos de los pueblos de esta vega han de venir á las sucesivas subastas, ha anunciado otra para el próximo martes á las once de la mañana, la que seguramente ofrecerá mejores resultados.

El precio de la carne en general ha bajado más de 25 céntimos en kilo desde que se habló de instalar las tablas, pues desde 1'95 y 2'17 á que estaba la de vaca y ternera, ha bajado hasta hoy á 1'70 y 1'90, que es el precio de la carnización del día.

En la Dirección general del ramo se celebrará subasta el día 3 de Julio próximo para adjudicar las obras de reparación del Instituto de segunda enseñanza de Ciudad Real. El presupuesto de contrata es de 14.966'08 pesetas, siendo necesario constituir en depósito 400.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil hasta el 28 del corriente.

El juez de instrucción de Baza llama á José Morente Chumillas.

En Orce riñeron días pasados José María Mas y Salustiano Ajona García con Florentino Morales Ruiz, resultando este herido en la mano derecha. Los dos primeros han sido presos por la guardia civil.

Ha sido enviada al ministro la contestación dada por D. Manuel Aguirre, con motivo de los reparos hechos á la instancia en que solicitaba patente de invención para explotar el servicio de tranvías funiculares.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial una instancia de D. Domingo Ramírez que interesa se declare la nulidad del reparto vecinal formado por el ayuntamiento de Huéneja.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado á los agentes de la autoridad que procedan á la busca y captura de Santiago Pérez Álvarez fugado de la cárcel del Infierno.

Las oficinas de imprenta de nuestro colega *El Pueblo* se han trasladado á la calle de Recogidas, núm. 17.

## Al jefe de vigilancia.

Dícese que han venido ya á Granada varios industriales, con el propósito de dejar los bolsillos limpios al primero que se descubre y que, hay entre ellos algunos que conoce la policía.

Todos los años por esta época hay necesidad de hacer limpia de ratas para evitar robos, y será conveniente que el jefe de vigilancia adopte las medidas que estime prudentes, antes de que empiecen las fiestas, para que los forasteros no verifiquen su campaña y los de Granada permanezcan inactivos.

Juan Guerrero Pineda ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios con una herida en la cabeza que se ocasionó á consecuencia de caída casual que dió estando borracho.

## Un concejal «barlús».

Según comunicación de la Guardia civil de Cortes y Graena, el día 3 del corriente se encontraban en el balneario de dicho pueblo Alfonso Sánchez López y Rafael Carmona, conocido por el *Gordo*, promoviendo escándalo. Se acercó con bastón de mando y acompañado de otro individuo, el concejal del ayuntamiento José Huertas Varón, detuvo á los alborotadores, pero en vez de meterlos en la prevención los llevó á la taberna en donde los cuatro cogieron la juma. Ya bebiendo, Huertas condujo á la cárcel á los delinuentes y después los volvió á sacar y los entró de nuevo en el establecimiento.

to de bebidas, obligándoles á pagar varios cuartillos de vino y algunas copas de aguardiente.

Por fortuna cuando la branca era inevitable entre los detenidos y la autoridad se presentó la Guardia civil.

Proponemos al Gobernador que haga alcalde por lo menos, á ese concejal.

## Question terminada.

Para terminar el conflicto pendiente entre la sociedad de tipógrafos *La Unión* y uno de los cajistas de un periódico local, anoche celebró reunión dicha sociedad, con asistencia del citado individuo, acordándose levantar la siguiente acta: «Reunidos en Junta general la noche del día 9 de Junio de 1900, los tipógrafos que componen la Sociedad *La Unión*, oyeron las explicaciones y completa retractación de cuantos actos y palabras hubieran sido realizados ó vertidos por el cajista José Raya Hurtado en contra de los asociados, pues no tuvo intención de ofenderles, y acordaron se hicieran públicas dichas espontáneas manifestaciones del citado compañero por medio de la publicación de la presente acta, que firmamos en Granada, con la misma fecha en que dicho acto se celebró.—El presidente, Emilio Iglesias Rojas.—El secretario 2.º, Antonio Pardo Ruiz.—José Raya Hurtado.»

La procesión de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, saldrá hoy á las siete de la tarde, del convento de las Tomasas (Albaldín).

La función será á las diez de la mañana, en la que predicará D. Fernando Ayuso, canónigo del Sacro-Monte.

En las funciones que habrán de celebrarse en la iglesia Catedral el domingo de la Santísima Trinidad y octava del Corpus Christi, predicarán los señores siguientes:

- Día 10. Doctor don Natalio Pérez Venegas.
- Día 15. Doctor don Modesto Lopez Iriarte.
- Día 16. Doctor don Hilario García Quintero.
- Día 17. Sr. Canónigo Magistral.
- Día 18. Doctor don Jesús María de los Reyes.
- Día 19. Sr. Canónigo Lectoral.
- Día 20. Doctor don Gaspar Carrasco Castilla.
- Día 21. Doctor don Emilio de la Rosa y Ruiz.
- Día 22. Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús don Jesús María de los Reyes.
- Día 24. Fiesta de San Juan Bautista doctor don José Caro.
- Día 29. Festividad de San Pedro y San Pablo don Gaspar Carrasco.

La alcaldía anuncia para el día 18 del actual á la una de la tarde, la subasta de 3.254 kilos de hierro dulce viejo, procedentes de las farolas del alumbrado público en la cantidad de 650'80 pesetas, con sujeción á las condiciones que aparecen del pliego que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

El Presidente de la Audiencia ha enviado al Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por Antonio Fernández Navas y otros, contra la sentencia dictada en causa que se les siguió por lesiones.

Se ha encargado nuevamente del despacho de la Audiencia, el Sr. Presidente D. Nazario Vázquez Guerrero.

Le han sido concedidos 15 días de licencia, para que atienda al restablecimiento de su salud, al Juez de Gergal D. Rafael Medina Huete.

El Escribano del Juzgado de Instrucción de Yete, D. Francisco Sánchez Escobar, ha sido trasladado al de Orgiva, en la vacante que deja D. Antonio Puchol Camacho.

## Delegacion de Hacienda.

Pagos para hoy. A don José Fregenal, don Juan García Maio, don Juan José López Gaiando, don Miguel Hernández Burgos, don Manuel García Carrasco, don Juan Roca y don Ramón Moruja.

Se hayan muy mejorados de las enfermedades que venían padeciendo los hijos del gobernador, señor Comenge.

El gobernador ha significado al teniente coronel de la guardia civil, que ordene la concentración en esta ciudad de 67 individuos de la benemérita de á pié y 14 de á caballo, para que presten servicio durante las próximas fiestas del Corpus.

Con motivo del cambio de horas en las oficinas de Hacienda, se previene al público, que todos los ingresos que se hagan por la Caja de Depósitos, se efectúen desde las ocho hasta las once de la mañana.

Se ha ordenado que se expida título de procurador para que ejerza en poblaciones donde haya Audiencia á don Pancracio Moles de Villena.

## Tablas reguladoras

Desde hoy principiarán á funcionar las cuatro tablas reguladoras para la venta de carnes, que está instalando el Ayuntamiento en el Mercado de Capuchinas, junto al Juzgado de abastos.

En estas tablas como en todas las demás, se venderán las carnes por kilogramos y sus divisores prohibiéndose en absoluto hacerlo por libras ni en otras cantidades que el hectógramo y decagramo, estableciéndose pesos de comprobación para castigar severamente tanto las faltas del peso, como las infracciones de

las reglas establecidas por el Ayuntamiento. La carne de certero se expendirá en estas tablas, á razón de una peseta sesenta céntimos el kilogramo completo, sin recargo de ninguna clase.

La venta se hará adquiriendo primero el comprador en la casilla establecida al efecto en el mismo sitio, un bono representativo de la cantidad de carne que desea adquirir, con el que pasará á cualquiera de las cuatro Tablas para que se la despachen.

## Los toros del Corpus

Como decimos en el lugar correspondiente, anoche quedaron en los corrales de la plaza los seis toros que han de lidiarse el próximo día del Corpus.

Son de la ganadería de Otaolaurruchi, y su reseña es la siguiente:

- 1.º Núm. 37, *Holgazán*, negro entrepelado.
- 2.º Núm. 43, *Guanero*, castaño.
- 3.º Núm. 23, *Marrón*, negro bragado.
- 4.º Núm. 53, *Laberinto*, negro calzado.
- 5.º Núm. 65, *Lonero*, berrendo negro listón.
- 6.º Núm. 84, *Sabrito*, negro saino.

Han de lidiarse por el orden en que se citan, y según nos informan aficionados que ayer vieron el ganado, la corrida ha de ser buena, porque todos los cornúpedos son de estampa muy excelente, particularmente el cuarto y quinto.

## Funcion de despedida

En el Teatro Alhambra celebran esta noche su función de despedida la notable orquesta Bozzi y la célebre sonampensátrica Mad. Baylach, anunciándose á tal objeto un programa variado.

Mañana lunes se empezará á instalar la pista, para que el próximo miércoles pueda inaugurarse sus tareas la numerosa compañía ecuestre que dirige Mr. Borza.

## Las concesiones á los catalanes

Telegráfan de Barcelona que las concesiones ofrecidas por el Gobierno á la comisión del Fomento del Trabajo Nacional que fué á Madrid, son las siguientes:

Creación de un Banco de exportación subvencionado por el Estado.

Prórroga de la circulación de los tejidos con las actuales marcas.

Establecer un marchamo comercial nacional.

Facilitar la importación de cueros.

Establecer un lazareto.

Consultar con el Fomento acerca del Reglamento de la ley sobre accidentes del trabajo.

Deslindar la intervención de los directores de Sanidad en las juntas de Puerto; Dar facultades á las provincias marítimas para que en ellas se celebren, en vez de hacerse en Madrid, los exámenes de ingreso en el cuerpo facultativo de Sanidad.

Abrir negociaciones con Suiza para modificar las cláusulas del convenio comercial vigente.

Resolución del expediente para reducir los arbitrios al 25 por 100.

Autorizar el empréstito para la urbanización de terrenos.

Rebaja de las tarifas del transporte por vías y puertos.

Además hizo el Gobierno á la comisión otras concesiones en Instrucción pública y relativa á los obreros.

María Estevez Alonso denunció anoche en la inspección del Campillo, que estando en su domicilio entró María Manzano Vilchez y la maltrató.

Por blasfemos ingresaron anoche en el arresto José Jiménez Plaza, Nicolás Sánchez Sánchez, Lorenzo Cruz Gil y Nicolás Navarro Ruiz.

Refiriendo ayer los desmanes del alcalde de Cogollos Vega, preguntamos la causa por la cual el Sr. Comenge censuró los hechos que denunciábamos, y se nos dice que el gobernador desconocía tales abusos, pero que ahora impondrá el correctivo que proceda.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha introducido importantes rebajas de precios en los billetes de ida y vuelta con motivo de las fiestas del Corpus de esta ciudad.

Desde Madrid costará en segunda clase 59'80 pesetas y en tercera 38'00. Serán valederos los billetes desde el día 11 al 19 del corriente.

También la compañía de los andaluces rebaja el precio de los billetes.

## Rifa de beneficencia.

Regalos recibidos para la misma.—Señores Carbonero y Rodríguez, sucesores de D. Jacinto, una caja estuche para retratos de nogal sobre un caballete; D. Luis Navarrete y compañía, un juego majólica tres piezas; D. Rosendo López, una caja papel y sobres, holandesa; doña Delfina Retortillo de Ruiz Obregón, de la junta, dos floreros con figuras artísticas majólica; señor coronel, jefes y oficiales del 12 montado de Artillería, un juego para café, esmaltado y dorado en bandeja nacarada; Excmo. Sr. D. Rafael Comenge, Gobernador civil, dos figuras artísticas bronceadas; D. José López Guevara, un relicario y un tintero cristal y niker; D. Fernando Tegerio y compañía, un azucarero-plata y porcelana esmaltado; D. Diego García Alix, un jarro cristal y niker; D. Encarnación de Sandobal, un espejo esmaltado y vitelado en bandeja nacarada; señores Alba y Gil de Tejada, tres cinturones de alta novedad y uno crema negro; D. Eduardo Salas Reixa, magistrado, un pedestal termómetro con figura artística, y nu pisa papeles con figura cristal

y bronce; comercio del «Pensamiento», una caja con media docena de corbatas; sucesores de Tuxet La Curtidora Catalana, tres cortes para zapatillas de alfombra, una docena botes crema-rolas para el calzado, y otra nubia; un buen hechor, una docena de pañuelos en caja batista; D. Francisco Martínez, una botella licor benedictinos; D. Manuel García, cuatro pares guantes, un cinturón y un frasco esencia; D. Valentín de los Reyes, una caja papel inglés; D. Dolores Moreno, una gorrita; doña Ramona Morilla, un dedal de plata; don Francisco Trabado, una boina; don José de los Rios, un libro; don Antonio López Romera, un paquete tabaco habano; doña Carmen García, una boina; don Cayetano Codoni, un neceser para costura; La Sevillana, unas zapatillas; don Pedro Ortiz, un caldero de zinc; don Emilio Luque, una capotita; don Eduardo Estevan, un dedal de plata; doña Carmen Pérez, un cesto de mimbre; don José Dueñas, unas zapatillas.

Se continuará. La depositaria, María Josefa García Valenzuela, viuda de Damas.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospita y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco Martínez.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería. De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

## Notas taurinas

Anoche fué desenzajado el ganado de D. Carlos Otaolaurruchi y mañana llegarán las reses de Murruve y de Miura.

Lagartijillo y Félix Velasco matarán reses de Alesas, en Burdeos hoy.

Manuel Marzal, *Cerrajillas*, abandonó anteayer el lecho y asistió al teatro.

El diestro está muy mejorado de su lesión, y se propone torear el día 14 en Yecla.

El día 10 estolquearán en Plasencia Antonio Haro, *Malagueño*, y Manuel Sánchez, *Cantimpías*.

# PARRICIDIO Y ASESINATO

## Causa del cura de Castillo de Locubín

### QUINTA SESIÓN

Al entrar los procesados, la María dice al presidente que se siente indisputa; Julián está abatido y triste; Cándido impasible.

El Sr. Rodríguez Aguilera interesa de la presidencia que habiéndose sentido indisputa su defendida María García, se le permita salir del salón por unos momentos. El Sr. Fiscal asiente y la presidencia así lo acuerda. Sale María escoltada por una pareja de guardia civil.

### Informes de Derecho

El Sr. Fiscal dice que el veredicto que ayer pronunció el Jurado, es de culpabilidad para María, Cándido y Julián, y los hechos en él reconocidos constituyen dos delitos: uno de parricidio y otro otro de asesinato con todas las agravantes, que se contienen en su escrito de conclusiones. Interesa por ello que el Tribunal impongan á los procesados Julián Anguita, María y Cándido García la pena de muerte, absolviendo libremente al Miguel por resultar inculpable.

La defensa de Miguel García muestra su completa conformidad, y se adhiere á la petición del Sr. Fiscal.

El defensor de Julián Anguita solicita que se le imponga la pena de cadena perpétua, como inmediatamente inferior á la solicitada por el Sr. Fiscal.

En apoyo de su profesión manifiesta que podría sostener la irresponsabilidad de Anguita con arreglo á la pregunta 35 del veredicto que dice:

«Julián Anguita era de un carácter pusilánime, bondadoso y obediente, que obraba siempre bajo la presión de su madre María García?—Sí.»

Sostiene que con arreglo á la doctrina sustentada por los tratadistas de derecho penal, son tres los elementos que integran el acto humano para que sea tal acto punible, inteligencia, voluntad y libertad, y como quiera que por la pregunta 35, Julián Anguita obraba siempre bajo la presión de la voluntad de su madre, está perfectamente demostrado que en la ejecución del crimen, Julián Anguita, le faltó la libertad de la acción, quedando por consiguiente en el acto, dos de sus elementos componentes, inteligencia y voluntad; pero no libertad.

Si pues la responsabilidad de los actos está en relación directa con los elementos que la constituyen, faltando un elemento cualquiera, el acto no es totalmente íntegro y por tanto la responsabilidad no se puede exigir tampoco en toda su integridad.

Si el Tribunal no lo estimase así, debe por lo menos apreciar la concurrencia de las atenuantes 1.ª á la 3.ª del artículo 9.º del Código.

Concluye el señor García su elocuente informe, interesando que se condene

—El día del Corpus matará en Andujar cuatro novillos el diestro *Atravado*, llevando de sobresaliente á Iglesias.

—Se encuentra mejorado el banderillero Luis Roura, *Malagueño*, de la herida que últimamente sufrió en la plaza de Madrid.

—La empresa de la plaza de Sevilla ha organizado una novillada para el 17 del actual, en la que se lidiarán reses de Surga por las cuadrillas de *Reverito* y Félix Tagua.

—En la corrida de toros organizada para el día de San Juan en Sevilla estarán encargados de matar los toros de Salas y Collantes los espadas *Faico* y *Gorete*.

—En el mes de Julio alternarán como novilleros en dicha plaza los siguientes diestros: *Moreno de Algeciras*, Francisco y José Palomar, *Machío*, *Salero*, de Madrid; *Barrerita*; y el negro *Facultades*.

—La empresa de Salamanca, piensa hacer proposiciones á los diestros *Galitico chico* y *Algabero* para que con sus cuadrillas toreen el día de San Mateo.

## LA VIDA JUDICIAL

### Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Villacarrillo: doña María Antonia Véllez Tallada y doña Ana Tavira y otro; abogados, Sres. Medina y Sánchez Reina; procuradores, señores Montilla y Sedenio; secretario, Sr. Caro. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Izalloz: Contra Francisco Gómez Hermoso y otros; sobre homicidio; abogados, Sres. Castilla, Moscoso y López; procuradores, Sres. Donnet y Castilla; secretario, Sr. Millet.

Santafé: Contra Rosa Navarro Ureña y otros; sobre infanticidio; abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Sedenio; secretario, Sr. Serña.

Sección 2.ª.—Albuñol: Contra José Heredia Reyes, sobre hurto; abogado, señor Abril; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonzo.

Montefrío: Contra Lázaro Cervera; sobre lesiones; abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Castilla.

Orgiva: Contra Manuel López López, sobre disparo; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Castilla.

al Julián Anguita á la pena de cadena perpétua.

El señor Lorenzo Medina, defensor de Cándido, sostiene que no se desprende del veredicto que su defendido obrase con premeditación conocida.

Combate en párrafos elocuentes, que haya concurrido la circunstancia de alevosía, para agravar la pena del Cándido García, que sólo será autor de un delito de homicidio con la agravante en todo caso de abuso de superioridad.

Rechaza las agravantes de despojado y nocturnidad, por no resultar buscadas de propósito, y termino manifestando que siendo autor el García, según se desprende del veredicto, de un delito de parricidio con dos circunstancias agravantes, ó una sola, si la sala no estima como tal la parentesco, debe imponerse la pena de veinte años de reclusión temporal, accesorias y costas.

La defensa de María García Castillo, insiste en considerar á su defendido como cómplice del delito de parricidio, fundándose en que de la pregunta 3.ª del veredicto no se desprende el fundamento para que el señor Fiscal la acuse como autora por inducción del expresado delito, no aparece la serie de actos constantes insistentes y eficaces para que la inducción pueda considerarse directa y por tanto constitutiva del concepto de autora por inducción. Con gran habilidad y elocuencia pone al servicio de su criterio las opiniones científicas y la del Tribunal Supremo, citando varias sentencias en las que se exige para que la inducción pueda considerarse como creadora del concepto de autor que los actos realizados por el que induce den vida al delito de tal modo, que éste no se conciba sin aquellos actos, cosas todas que no resultan de veredicto, en el que así aparece, por el contrario, que el delito no sólo necesitó de aquella constancia, sino que se realizó en forma distinta de como fué concebido.

Impugna después con gran acierto la concurrencia de las circunstancias agravantes alegadas por el Ministerio fiscal y dice que solo puede discutirse como después lo hará la agravante de premeditación pues todas las demás de alevosía nocturnidad y despojado son evidentemente inaplicables, pues se refieren á la ejecución material del delito siendo solamente de apreciar según el párrafo 2.º del artículo 80 del Código Penal en contra de aquellos que concurren á la ejecución material y sabido es que la María García no concurrió á ella.

Niega que sea de apreciar la agravante de premeditación, pues tratándose de un autor por inducción está tan implícitamente incluida en su concepto que no se concibe una inducción que no consista en una sucesión de actos, consejos y pensamientos constantes, eficaces y típicos anteriores al delito que llevan consigo

DOLOR DE CABEZA

JAQUECA, HEMICRÁNEA, NEURALGIAS FACIALES, REUMA ARTICULAR, GRIPPE

desaparecen por rebeldes que sean con

FALEINA REY

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10

PRODUCTOS QUIMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratis todos los días, de una á tres de la tarde

gran premeditación y hacen imposible que tal circunstancia se aprecie como cosa separada de aquella inducción...

Termina su brillante informe, ocupándose de la cuestión muy de estimar también, á su juicio, de que no habiéndose realizado el delito por medio del veneno...

Sentencia

A las dos y media de la tarde se declaró concluso el juicio para sentencia, constituyéndose el tribunal de derecho en sesión secreta.

Hasta las nueve y media de la noche duró ésta, leyéndose por el presidente la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á los procesados por esta causa Julián Anguita García, María García Castillo y Cándido García Castillo, á la pena de muerte, que se ejecutará en la forma y con las solemnidades prevenidas por la ley y sitio que en la misma se designa...

Absolvemos á Miguel García Castillo y declaramos de oficio la restante cuarta parte de costas. Pongase al Miguel García Castillo inmediatamente en libertad, si no estuviese preso ó detenido por otra causa...

Aprobamos sin perjuicio el auto de insolvencia dictado por el juez instructor respecto á la procesada María García Castillo, y álcense las fianzas y embargos relativos al procesado Miguel García. Intúlicense las piezas de convicción.

Así por esta nuestra sentencia que justamente con el veredicto se unirá original al rollo respectivo definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Primitivo González Alba, Alvaro, Pareja, Fernando Meana.

La lectura de la sentencia la escuchó Cándido García completamente impasible; el cura Julián Anguita estaba muy abatido.

María García no se hallaba presente por encontrarse enferma y no haber podido salir de la habitación donde estaba custodiada; posteriormente le fué leída la sentencia no haciendo demostración alguna.

El Miguel García no podía disimular su satisfacción; fué puesto anoche en libertad y hoy mismo saldrá para Castillo de Locubín.

A las once de la noche fueron sacados los reos por las puertas escudadas de la Audiencia, para evitar manifestaciones de desagrado.

Cuando se apercibieron las personas que aguardaban en la Plaza Nueva, Julián Anguita, Cándido García estaban en la cárcel y María García en el Arresto municipal.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Table with market data: Madrid 9, Interior 72-35, Exterior 00-00, Amortizable 81-00, Cajas viejas 83-05, Cajas nuevas 72-15, Acciones del Banco 513-50, Tabacalera 423-50, Amortizable moderno 90-00, Obligaciones del Tesoro 100-50

Paris. 2615 beneficio al papel. Londres. 3165 libras esterlinas

Reformas sociales

Madrid 9 (6'50 t.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, prepara una real orden circular, estableciendo y dictando reglas para que funcionen comisiones mixtas formadas de obreros y patronos para la aplicación de las leyes de reformas sociales.—Guerra.

La cuestión de la China

Madrid 9 (6'50 t.)

Continúa agravándose la cuestión de la China.

Los despachos de Pekín dan cuenta de haberse librado nuevos combates en diferentes provincias del celeste imperio entre las tropas del gobierno y los afiliados boxers.

Los extranjeros que caen en poder de estos bárbaros fanáticos, son pasados á cuchillo en el acto.

Los representantes de las potencias han presentado á la emperatriz una nota reclamando enérgicamente contra estos desórdenes y pidiendo la desaparición de los boxers.

La nota comienza á la emperatriz, sino atiende la reclamación, con que las naciones adoptarán inmediatamente de trascorrido un plazo prudencial y breve las medidas más extremas que se juzguen

oportunas, incluso la intervención armada.

Todos los cónsules se retiraron de las poblaciones y se reconcentran en Pekín.

Se teme que la agravación de este conflicto provoque otro en Europa de mayores consecuencias.—Guerra.

Elecciones provinciales

Madrid 9 (6'50 t.)

El martes se firmará un decreto de convocatoria de las elecciones provinciales para el mes de Marzo y disponiendo continúen hasta dicho mes los actuales diputados que debían cesar en Septiembre próximo.—Guerra.

La salud del Papa

Madrid 9 (6'50 t.)

Telegramas de Roma participan que Su Santidad León XIII ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que venía padeciendo y de la que se hallaba ayer casi mejorado.

En el Vaticano existe extraordinaria alarma.—Guerra.

Huelga de cocheros

Madrid 9 (6'50 t.)

Telegrafan de París que se ha declarado una huelga parcial de cocheros—temiendo que ésta se generalice, paralizando la circulación de carruajes, lo que ocasionaría perjuicios y molestias de mucha consideración.—Guerra.

Sobre la audiencia en Palacio

Madrid 9 (6'50 t.)

Se hacen gestiones para que los organismos mercantiles modifiquen los términos de su petición de audiencia á la reina la que en este caso le será concedida.

Hasta ahora estas gestiones no han dado resultado alguno.

Los principales individuos, tanto del Directorio de las Cámaras como del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, manifiestan que están decididos á no alzar en nada los términos en que se redactó la solicitud de audiencia á S. M.—Guerra

El directorio

Madrid 9 (6'50 t.)

Esta noche celebrará el Directorio de la Unión Nacional una reunión preparatoria en la que se adoptarán acuerdos de importancia.—Guerra

Una bomba

Madrid 9 (6'50 t.)

Participan de Lugo que en Piedrahita, pueblo de aquella provincia, explotó una bomba de dinamita en la casa del secretario del ayuntamiento.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, pero el edificio sufrió grandes destrozos.

No son conocidos hasta ahora los autores del criminal atentado.—Guerra

Viuda é hijos de A. Alhama

Llegados los acreditados sombreros CHRISTYS lo participan á su numerosa clientela para que puedan fijarse en sus escaparates y observar los modelos más nuevos de LONDRES.

Zacatin 44. Sucursal Reyes Católicos, 26.

Papelería Española

Puerta Real, 5. Surtido en objetos fantasía para escritorio papeles de todas clases, sobres, estuches de lujo, etcétera

Tarjetas al minuto

Véndese en este establecimiento la tohalla «Friné», que es el talismán de la belleza, el que más prefieren las señoras.

Espérase una gran remesa de cilindros para fonógrafos.



MIL PESETAS al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquier enfermedad.

Los detalles léase en 4.ª página. Milagrosos Confites ó Inyección anti venéreas y Boob anti-sifilítico COSTANZI.

Licor del Polo de Orive

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio á la baratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes) en Madrid por una sola casa, Capellanes, 14, prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado.

La mesa de La Viña P.

CUBIERTOS A 2'50 PESETAS

Almuerzo á 2 pesetas, compuesto de huevos, bistek ó chuletas y pescada, pan, postres y vino.

Cubierto de almuerzo y comida por abono servido en la casa, desde 2 pesetas en adelante y á domicilio, de 2'50.

Para el CORPUS

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios.

Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATÍN 5

ACADEMIA POLITECNICA

HOSPITAL DE SANTA ANA N.º 11.

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva.

Est. Centro de enseñanza tiene organización como Escritorio mercantil, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad; Teneduría de libros; Matemáticas; Ortografía y Cor espondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

Tambén pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

Al inscribirse se les facilitará colocación en Comercios ó Casas de Banca.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98.

MAGNIFICOS CONCIERTOS por el notable cuarteto (italiano) MORETTI, que procedente del teatro VARIETES de Madrid ha contratado dicho establecimiento por temporada.

Espectáculo

De día, de una á tres de la tarde.

De noche, de ocho á doce de la misma.

Los precios del café y servicios similares, de día á 30 céntimos uno, de noche á 35 céntimos, y cinco céntimos de aumento todos los liciores y servicios especiales.

Ambigü del Hipódromo

Las personas inteligentes que tienen á su cargo este ambigü, en evitación de que puedan proveerse de merienda las familias que asisten á estos espectáculos, han acordado establecer unos precios excesivamente baratos, así como un completo surtido de todo cuanto pueda desear el público, y omitiéndole que ha de quedar compensado, tanto por su bondad en los artículos como por su baratura.

H. b. á helados de todas clases.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones á la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos, es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque con una sola persona ajusta todos los festejos, resultando de esta forma bastante mas económicos.

Todos los encargos á Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

El acreditado

Industria D. Fidel Ruiz Cabello, participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy queda trasladado su establecimiento, obrador de dorados y molduras, del Zacatín 83 y 85, á la calle de Reyes Católicos, número 31, frente á la farmacia del Sr. Rubio Pérez.

La Prensa

Centro de venta de periódicos, un co que recibe los diarios de mayor circulación de Madrid y las revistas más importantes de España.—Hay también á la venta periódicos de provincias.—Regalo á los compradores.—Variedad en ediciones por series, de artistas y toreros célebres.

13, Acera del Casino, 13.

21. Biblioteca de LA PUBLICIDAD

La bella Julia

—¿Que si la conozco!—respondió con desprecio.

Julia que había escuchado sin pronunciar palabra, frunció las cejas, y fijó su mirada, crispados los labios, se adelantó de pronto hacia el jóven.

—Una palabra, caballero,—le dijo en voz baja.

—Nada tengo que oír de vos.

—Pero yo tengo que hablaros.

Y se adelantó más aún, hasta casi tocarle.

—Me habeis hecho mucho daño, caballero,—le dijo de manera que él solo lo oyese,—¡oh espero que callareis!—

—¡Vamos!—replicó él,—por qué he de callarme?

—¡Ah! guardaos!—dijo la jóven con un relámpago en los ojos y alzando sobre él un dedo amenazador.

—¿De qué, señora?

Por un momento se cruzaron sus miradas como si fueran dos espadas.

—¿De nada!—replicó al cabo de algunos segundos.—¡Ya estais prevenido!—

—¡Desgraciado de vos!

Y se separó de él, volviendo á ocupar el puesto que antes tenía, mientras que el conde se encoga de hombros.

M. Ferte, que había seguido toda esta escena sin oír las palabras que se cru-

zaron, se hallaba muy inquieto y bastante preocupado.

Aquella gallarda jóven, de modales tan extraños, no dejaba de inquietarle, y en el momento en que acababa de presentar al conde oficialmente á Juana, como su futura, hubiera deseado saber qué relaciones podían existir entre Julia y Gerardo.

—Sería alguna antigua querida?

—Yo se lo preguntaré cuando estemos solos,—se dijo.

Pero no tuvo tiempo de reflexionar más, por que la Bella Julia, que había recobrado su sangre fria, conservando, sin embargo, su intensa palidez, le dijo:

—Me parece, caballero, que ya es tiempo de hacerme conocer las cláusulas del testamento que me conciernen; porque para ello me habeis citado, y hacé días que estoy esperando.

—Y yo me opongo á que esa comunicación sea hecha delante de la señorita de Esparre,—dijo vivamente el conde de Noiville.

—Señorita,—continuó dirigiéndose á Juana,—vuestro tutor os ha hecho conocer hace un instante el honor que me reservaba de hacerme vuestro esposo.

Juana se estremeció y alzó hacia el sus ojos llenos de terror.

—Ignoro,—prosiguió el conde,—cual será vuestra respuesta. Pero hasta nueva orden tengo el derecho de considerarme como vuestro prometido y bajo este título me debo y debo á vos misma, el no permitir que tengais relación alguna con esta persona.

Venid, señorita de Esparre, retiraos, os lo ruego.

Y cogiéndola de una mano, quiso arrastrarla hacia la puerta.

Pero la Bella Julia se le interpuso, alta la frente, los ojos lanzando fuego, contrainda la boca, soberbia de odio y audacia.

—Perdonad, señor conde de Noiville,—dijo con voz parecida al silbido de la serpiente.—Esta señorita no saldrá. Si es vuestra prometida... también es mi hermana.

—Estamos en familia.

—Esto os contraría y os ofusca;

Tanto mejor.

—Esto hierre vuestro amor propio;

Mejor que mejor.

—Os he rogado que calláseis.

Un hombre delicado lo hubiera hecho desde luego... pero vos... ¡Ah! Es la segunda afeita sangrienta que me habeis Bien. No hay deuda que no se pague... Os desagrada que mi hermana me conozca... Pues me conocerá. No quereis que sepa quien soy... Pues lo sabrá. Vos lo habeis querido... Sea; juguemos á cartas descubiertas.

Si mis palabras se vuelven loco é infamia, mucho de ello os alcanza... ¡y á ella también! ¡tal vez me convenga más así!... ¡paso que mancho!

—Señorita!—exclamó M. Ferte con terror,—conteneos y calmaos por respeto á esta niña.

Julia se encogió de hombros.

—Es demasiado tarde, caballero. He cambiado de idea. Quiero decir la verdad en toda su desgracia.

Quien al cielo escupe.

A estas últimas palabras de Julia Verdier, que no dejaban duda alguna de sus intenciones, y de su resolución de llevar las cosas al extremo, los dos hombres cambiaron una mirada desesperada.

El conde de Noiville que sabía demasiado lo que ella podía decir, sentía amargamente haberla provocado.

En cuanto al notario, comprendía con quien tenía que haberselas y maldecía la necesidad en que lo ponía el testamento del conde Luciano de Esparre.

Juana, que había escuchado todo con una violenta sorpresa, sin darse cuenta de los móviles que dictaban los actos y palabras de los diversos personajes que se hallaban en su presencia; Juana, decimos, cediendo á un noble impulso de su corazón exclamó de repente:

—Señorita, sois mi hermana! ¿Cómo? Lo ignoro. ¿Cómo no os he visto ni oído hablar de vos?... Voy á saberlo, evidentemente, antes de poco... Pero aunque no nos conozcamos, el título de hermana es tan dulce, que me siento dispuesta á amaros, y os ruego que creais, que si ha habido algo que lamentar en vuestra existencia... haré todo lo que pueda ahora que nos hemos encontrado... para borrar hasta el recuerdo del pasado.

—¿Quereis aceptar mi mano?

—¿Quereis abrazarme?

XX

Quien al cielo escupe.

Y la señorita de Esparre, animando dulcemente su rostro con un sentimiento de bondad y de simpatía, se adelantó á la Bella Julia, tendiéndola su fria y elegante mano.

Gerardo de Noiville tuvo un movimiento de violenta irritación haciendo un gesto para de detener á la jóven; pero el notario se lo impidió.

Julia había escuchado á Juana con aire inquieto y duro, mirándola de un modo que nada tenía de afectuoso.

—Cuidado, hermana mía!—replicó con acento sarcástico.—Antes de tenderme la mano, dejadme hablar, porque después, podiais arrepentiros.

No sabeis lo que yo soy.

Pero, puesto que nos hallamos en familia, y vueisro futuro esposo me ha insultado en vuestra presencia, creo que ha llegado el momento de las confidencias.

Si parece que somos hermanas, puesto que somos hijas de un mismo padre, el conde de Esparre... y aquí concluye todo lo que nos une y nos enlaza. Ya, excepto la gota de sangre comun que corre por nuestras venas, todo nos separa y nos separará eternamente.

Hemos tenido un mismo padre... pero no hemos tenido ni tendremos jamás la misma existencia.

Vos llevais el apellido de ese padre... ¡Sois la noble señorita de Esparre!

¡Yo solo soy Julia Verdier!

Habreis tenido por madre alguna bella dama aristocrática, con quien sin duda se casó el conde por sus títulos y fortuna.

Album del Hogar

Cocina española

Zorzales estofados.—Se ponen seis en una cacerola con dos onzas de manteca de cerdo, más, media ración de vinagre y lo mismo de vino blanco, un ajo y una rama de perejil picados, una cebolla pequeña partida bien menuda, una hoja de laurel y un canuto de canela, un tomate pequeño también picado, una cucharadita rasa de sal en grano, y un polvo de cada una de las especias pimienta, azafrán, clavillos, nuez-moscada y pimiento molido; puestas al fuego y cuando pasen quince minutos, se ponen tres cuartillos de agua y se dejan cocer; en reduciéndose el caldo a un poco menos de un cuartillo, se le mezcla una cucharada colmada de pan rallado, y se sirven.

pa se cubre el caldo con rebanadas pequeñas y delgadas de pan, tostadas un poco en parrillas sobre fuego pasado.

HUMORADAS

El médico, haciendo un reconocimiento por cuenta de una Sociedad de Seguros sobre la vida: —Su padre de usted murió de muerte natural? —No, señor; le asistieron tres médicos.

En el teatro de cierta capital de tercer orden se representa un melodrama, en el que ha de salir a escena una cuadrilla de bandidos.

Y en el cartel, después del reparto de la obra, aparece la indicación siguiente: «Los papeles de ladrones estarán a cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.»

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10.—La Santísima Trinidad y Santa Margarita, San Crispulo y San Restituto.

Jubiléo de las cuarenta horas en la iglesia de San Nicolás. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, a las

nueve, procesión y misa solemne, y predica don José Natalio Pérez.—En la Capilla Real y en las parroquias, a las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez media de la mañana.

En San Nicolás, a las once, función, y predica don Juan Sedeño.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica, misa de una.

El ejercicio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en Capuchinas y en los jesuitas, a las ocho.

En la Magdalena, concluye la novena a la Santísima Trinidad, a la oración.

Resario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Día 11 de Junio.—San Bernabé, apóstol.

Jubiléo de las cuarenta horas en la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y el Angel Custodio, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete a las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y el Angel Custodio. Novena.—A San Antonio, en las iglesias de las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, San Juan de Dios y San Antonio.

En las Capuchinas y en los jesuitas, a las ocho, misa y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho, en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de las Capuchinas.

TEATRO ALHAMBRA

Orchestra Bozzi.

Función por secciones para hoy.

Primera sección a las ocho en punto

- 1. Giviana D'arco, ouverture, Verdi. 2. Ugonote, grande fantasia, Meyerbeer. 3. More Réve, valse, Waldteufel. 4. Mazurka, solo pour violoncelle, Popper. 5. Diamanti de la Corona, grande fantasia, Auber.

Presentación de la Sonnampensátrica Mad. Baylach.

Segunda sección a las diez menos cuarto

- 1. Mirille, grande fantasia, Gounod. 2. Romance Sons Parole, solo pour vio-

lón. 3. Les Amourettes, valse, Gugi. 4. Serenate de clown's pizz, Gzillemont. 5. La fille du Regiment, grande fantasia, Donizetti.

Presentación de la sonnampensátrica Mad. Baylach.

Precios.—Butacas, 1 peseta; entrada de palco, 35 céntimos; gradas 25.

El despacho de billetes está establecido durante el día, en la sombrerería del Sr. Gomez, Puerta Real.

Expedientes de quintas.

Impresos con arreglo a la vigente ley de Reemplazo y Reemplazo, en buen papel satinado, se venden en LA PUBLICIDAD, Párraga 5, al precio de 15 céntimos.

PRESTAMISTAS

En la imprenta de este periódico, Párraga 5, se venden libros del nuevo modelo para anotar los objetos vigentes.

Se vende semilla de guanos de seda superior calidad.

Da razón en la Administración de este periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 1314 q. m.

Entrada de ayer. . . . . 207

Total existencia ayer. 1621

Vendidas . . . . . 189

Quedan. . . . . 1332

Precios del trigo de ayer

De 29'00 a 32'50 ptas. ql métrico

Precios de otros granos

Cebada de 3'00 ps. a 3'30 q. m

Habas de 2'00 q. a 2'10 q. m

Maíz de 26'00 a 27'00

Atadete publico

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

Se vió a 1'87 resacas el kilogramo; 0 vacas a 0'00; 7 terneras a 1'87; 178 borros a 1'48; 0 ovej. a 0'00; 0 cabras a 0'00



MILAGROSOS CONFITES

o INYECCION ANTIVENEREOS y TUBOS ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos que urean a Sarvati Costanzi traes (estrecher, que en 20 ó 30 días están Diputación, 138, Barcelona totalmente curados, evitado además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó «go a militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas y catarros» de la vejiga, «escosores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente de la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Rob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Rob es «irritar» precisamente en contraprestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los individuos se les admite el paso una vez curados, previo «trato especial» y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 135, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antivereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas 5. Rob antisifilítico, ptas 4. Pa a provierciss, añadir pes tas 1. D chos m dicame tos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 31, y en la del Dr. Juan López Rubio y P é ez, Méndez Núñez, 32

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mexicana de Colón y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Ruse superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castrol los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinados de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales arroba, de 17 lit os gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven la etiqueta de mi nombre y dos a, ellides, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casa de Sa Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de A. hama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 10, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de los ayuntamientos y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

MUY IMPORTANTE

A los Comerciantes é Industriales

Descubierta ya la forma, desde que se perfeccionó el fotograbado, para que compila la más significativa imprenta con la mejor litografía, el propietario del acreditado establecimiento tipográfico donde se edita este periódico, acaba de formalizar contratos ventajosísimos con los más importantes TALLERES DE FOTOGRAFIA, FOTOGABADO y FOTOTIPIA, para proporcionar a sus clientes, los Sres. Comerciantes é Industriales de Granada y su provincia, beneficios imposibles de ofrecer hasta hace poco, y como utilizando cualquiera de los indicados procedimientos pueden hacerse en esta imprenta hasta los mejores cromos, se admiten todo clase de encargos para anuncios a varias tintas, etiquetas, tarjetas, encabezados de cartas ó facturas, vistas ó marcas de fabricas, retratos, figuras de cualquier índole para ilustrar libros ó folletos, y cuanto se encomienda en esta casa.

Y basta decir, como ejemplo de lo que pueda economizar los comerciantes é industriales utilizando el fotograbado ó fototipiá, que un dibujo cualquiera les costará la décima parte que les cobraría el más humilde grabador, y resulta el trabajo más perfecto, puesto que con el buril no se ha logrado ni se podrá lograr jamás obtener la figura que se consigue por el sistema moderno.

Diríjanse los encargos, a F. GOMEZ DE LA CRUZ, PÁRRAGA, 5, GRANADA.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 1 calle Portón de Teófilo (Solajillo), con once habitaciones en 35 pesetas. Para tratar, Almona del Bequeron, 34.

MODISTA

Marta Gómez, calle del Darro del Bequeron, núm. 7, de púes de haber estado a un tiempo ausente de esta capital, se ofrece nuevamente a sus parroquianas y demás señoras, para la confección de trajes y atuendos con arreglo a los últimos figurines de la moda.

SAN IGNACIO

Gran almacén de loza y cristal, MESONES, 102.—NOVEDADES Precios módicos.

ALMONEDA

Calle nueva de la Virgen núm. 3. se hace de un extrado de caoba de último estilo, tallado, forrado de brecaetel de gran lujo, y demás muebles concernientes a una sala.

Además otra infinidad de muebles para tocador, gabinete, comedor, escritorio y otros usos domésticos. También se realizan 20 telares y los encerps correspondientes a una fabricación de tegidos, con su tinte.

Tiro de pistola y carabina

instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco a precios sumamente módicos.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES Sta. Teresa 5.

Argumentos de Opera y zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

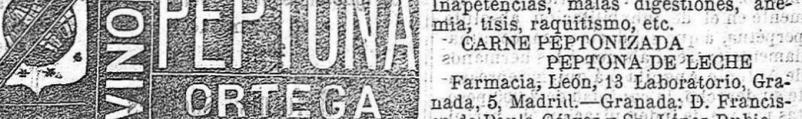
sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas hechas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo Inapetencias, malas digestiones, anemia; tisis, raquitismo, etc.

CARNE PEPTONIZADA PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13 Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Dr. FEA

Primer preparador español de dicho medicamento.

Medallas de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1908, en la Exposición Concurso de París de 1905 y en la Exposición de Ginebra de 1906.

El Morrhuol contiene todos los principios nutritivos en cantidad abundante de hígado; obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao en las enfermedades de los niños.

Los experimentos realizados en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol produce más efecto que el aceite y sus emulsiones. De la venta del Morrhuol con los hipodermicos y la inyección resultan los mejores resultados hasta hoy conocidos, evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

El Morrhuol es el tratamiento de las enfermedades de los niños, especialmente de las que afectan al sistema respiratorio y del aparato digestivo. Evita el empleo de los desagradables y perjudiciales emulsiones de aceite de hígado de bacalao.

ALOS COMERCIANTES
Fabrica de fundas de facas y puñales de todas clases
M. NASARRE Y COMPANIA
Plaza de S. Anton, 3, Granada
Se desean correspondientes a quienes concederles la exclusividad para la venta de dicho articulo.
Exposiciones a todos los puntos.

JOSE AMOROS
CONSTRUCTOR DE MAQUINAS
Zaragoza.
Especialidad en turbinas. Motores hidraulicos. Unico en su clase. Pidanse catálogos.

Dr. Morales
debeas pidiolas para la completa y segura curacion de la
certidad, aser
torres y aser
ción.

MARAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de
completa con cremas finisimas
encomen subros, fondant y dul
ces, y otros.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar soleras, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

mpo Grande.

Algunos de vapor,

</